

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.							
DEPENDENCIA:	Dirección de Ecología						
NOMBRE DEL TITULAR:	Jazmín Jiménez García						
TIPO:	TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO				
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:			CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S		FECHA DE REGISTRO
Licencia anual para la explotación de bancos de material.			11	05	MT-APG-DEC-04		02 02 2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO							
Expedir permiso para la explotación y aprovechamiento de yacimientos de arena, cantera, tepetate, piedra, arcilla, calizas, basalto, riolita, granito, tezontle, pumicita, gravas y cualquier yacimiento de material pétreo.							
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)				Presencial o en línea.			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO							
Empresas y público en general.							
PASOS							
1	Presentar solicitud a oficinas de la Dirección de Ecología.		4	Pago en Tesorería Municipal.			
2	Entrega de la documentación.		5	Entrega del dictamen.			
3	Inspección al predio.						
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE			TIEMPO DE RESPUESTA			VIGENCIA	
Permiso de extracción por 6 meses condicionado a que cumplan los requisitos con el Instituto de Ecología del Estado.			15 días hábiles.			1 año.	

LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Dirección de Ecología		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131179073
Domicilio:	Calle/Vialidad: Iturbide, 109, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
Correo Electrónico	ecologia@apaseoelgrande.gob.mx		
Oficina Resolutora	Dirección de Ecología		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131179073
Domicilio:	Calle/Vialidad: Iturbide, 109, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
Correo Electrónico	ecologia@apaseoelgrande.gob.mx		

COSTOS													
Tipo Cobro		Monto			Unidad de Medida								
Gratuito	<input type="checkbox"/>	Con costo	<input checked="" type="checkbox"/>	\$3,001.20 (Tres mil Xun peso 20/100 m.n.).	Pesos	<input checked="" type="checkbox"/>	UMA	<input type="checkbox"/>	VSM				
FORMAS DE PAGO													
Aplicación de anticipos	<input type="checkbox"/>	Cheque nominativo	<input type="checkbox"/>	Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de débito	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de servicios	<input type="checkbox"/>	Transferencia electrónica de fondos	<input checked="" type="checkbox"/>
LUGARES DE PAGO													
Farmacias ISSEG		<input type="checkbox"/>	Oficina de la Dependencia		<input type="checkbox"/>	Treasorería del Municipio		<input checked="" type="checkbox"/>					

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO		
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite
1	Formato.	<input checked="" type="checkbox"/>	1	Generales del Solicitante.
2	Documentación que certifique su puesto legal.	<input checked="" type="checkbox"/>	1	Documentación que certifique su puesto legal.
3	Superficie total a explotar.	<input checked="" type="checkbox"/>	1	Superficie total a explotar.
4	Credencial para votar expedida por el INE.	<input checked="" type="checkbox"/>	1	Identificación oficial del representante legal.
5	Ficha técnica del material a explotar.	<input checked="" type="checkbox"/>	1	Ficha técnica del material a explotar.
6	Ficha técnica de la maquinaria a utilizar.	<input checked="" type="checkbox"/>	1	Ficha técnica de la maquinaria a utilizar.

7	Programa de mejoramiento ambiental.	✓	1	Programa de mejoramiento ambiental y restauración de los suelos.
8	Resolución de manifiesto de impacto ambiental.	✓	1	Resolución de manifiesto de impacto ambiental emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO				
FORMATO.				
OBSERVACIONES				
1	Se realiza el pago en Tesorería del Municipio y posteriormente al pago se entrega permiso para la inspección y vigilancia.			
FIGURA JURÍDICA				
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓	No aplica
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			PDF	
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
Se realiza la inspección al banco de material.				✓
				Inspección
				Verificación
				Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY	
Regulación	Fundamento Jurídico
Reglas de Operación del Programa Impulso a la Sustentabilidad Energética, Ejercicio Fiscal 2022; así como su anexo.	Artículo 1.
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA	
Regulación	Fundamento Jurídico
Ley de ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2022.	Capítulo sexto "de la evaluación de impacto ambiental" artículo 15 y 18, y en la sección II "del uso y protección del sueño" artículo 40 y 44.
Reglamento para la Protección y Preservación del Ambiente para el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.	Capítulo decimoprimer "de la inspección y vigilancia" artículo 99, 102, 103 y 104.
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE	
Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato, Capítulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto ""sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO	
Dependencia:	Teléfono:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228
Correo electrónico:	
contraloría_ag@hotmail.com	

ATENTAMENTE
 "APASEO EL GRANDE, ES TIEMPO DE TODOS"

C. JAZMIN JIMENEZ GARCIA
 DIRECTORA DE ECOLOGIA

